



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Manifiesto por una mayor visibilización de la mujer en la universidad y en las academias y en los organismos científicos

A pesar de que la igualdad de hombres y mujeres queda garantizada por la Constitución y es un derecho fundamental recogido en la mayor parte de los tratados internacionales de derechos humanos, son muchos los ámbitos sociales y laborales donde se aprecian grandes brechas entre ambos sexos. Algunos de ellos son la universidad, las sociedades académicas, los ámbitos científicos y otras áreas intelectuales.

Por ello, las abajo firmantes, catedráticas de la Universidad de Málaga, experimentadas en las dificultades encontradas en nuestra carrera profesional, nos erigimos como portavoces en defensa de las mujeres que luchan cada día por alcanzar las más altas cotas profesionales. Por ello, manifestamos la necesidad de:

- Alcanzar un equilibrio entre mujeres y hombres en las titulaciones académicas en todos sus niveles. Porque, aunque en los primeros estadios formativos universitarios las cifras son de proporciones similares entre ambos sexos, se evidencia un debilitamiento considerable a medida que se accede a los cursos superiores de los grados, así como en los másteres y en los programas de doctorado.
- Promover una evolución de la carrera profesional de las mujeres más nivelada con la de los hombres. Ya que, si bien en el rango de titulares las mujeres son algo menos que los hombres, en las cátedras la distancia es enorme¹: del 25% frente al 75%.
- Favorecer que no exista brecha salarial de género en las universidades, que actualmente se estima² en un 10,9 % en perjuicio de las mujeres.
- Auspiciar una mayor presencia de mujeres en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), tanto entre el alumnado –fomentando desde las escuelas y con las acciones de orientación universitaria una mayor información sobre los estudios menos frecuentados por mujeres para favorecer el interés de las chicas por estas áreas–, como entre las docentes, facilitando su acceso a plazas y a puestos de investigación.

¹ Los datos que se utilizan en este manifiesto proceden del informe de la Fundación CyD sobre la presencia de la mujer en la universidad. <https://www.fundacioncyd.org/presencia-de-la-mujer-en-la-universidad/>

² Información proporcionada por ANECA: <https://www.aneca.es/-/un-10-9-de-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-en-las-universidades-urge-a-la-toma-de-medidas-para-su-eliminacion>

El estudio completo sobre “Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas” puede descargarse aquí: https://www.aneca.es/documents/20123/49576/informe_brechadegenero_211213-1.pdf/bb4c400c-4ce2-7930-6a40-7ee326905c31?t=1660910014545



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- Romper la tendencia a la segmentación de los estudios en función del sexo, equilibrando titulaciones que habitualmente copan las mujeres en la educación superior, como enfermería, educación o farmacia, entre otras.
- Favorecer una representación femenina equilibrada en los centros de investigación, especialmente en los de las áreas STEM.
- Alcanzar una justa representación de las mujeres en las academias, en cada una de las distintas áreas de conocimiento, que siguen estando dominadas por varones.
- Lograr una justa participación de hombres y mujeres en comités y comisiones investigadoras y académicas, evaluadoras de la actividad académica, científica y profesional, en muchos casos con preeminencia de hombres, y que, en ninguna de ellas, la representación de la mujer esté por debajo del 50%.

Málaga, 8 de marzo de 2023

Fdo. ADELA DE LA CALLE

Ana Belén de Erci.

Olga Guerrero Pérez.

h^a Carmen Aguayo Torres

Sara Reyes Añel

Mercedes Sales Medina.

ANA CARMEN MOTA RICO